



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y PLANEACIÓN

**Secretaría de Finanzas y Planeación**  
**Comité de Transparencia**  
**Segunda Sesión Extraordinaria de Comité**

13 Enero 2025  
Xalapa, Veracruz





**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 11:30 horas del día trece de enero del dos mil veinticinco; reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas y Planeación ubicada en el quinto piso del edificio sito en Avenida Xalapa número 301, Colonia Unidad del Bosque Pensiones, C.P. 91017; los ciudadanos: Lic. Luciano Cervantes Jiménez, Procurador Fiscal de la SEFIPLAN; Mtro. Aniel Alberto Altamirano Ogarrío, Subsecretario de Ingresos y encargado de la Subsecretaría de Planeación; Mtro. Pedro Miguel Rosaldo García, Subsecretario de Egresos; Mtro. Eric Domínguez Vázquez, Subsecretario de Finanzas y Administración y la Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros, Coordinadora de Asesores del C. Secretario en su calidad de Vocales del citado Órgano; así como el Mtro. José Gerardo Trujeque Morón, Jefe de la Unidad de Transparencia en su calidad de Secretario del Órgano; atendiendo a la Convocatoria emitida por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y Planeación, Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández; y con fundamento en lo señalado en los artículos 3 fracción IV, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 3 fracción IV, 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en el Acuerdo por el que se crea la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Ahora bien y continuando con el desarrollo de la sesión el Presidente solicita al Secretario del Comité el resultado de la convocatoria emitida, a lo que el Secretario informó que se encontraban presentes todos y cada uno de los integrantes del Comité, por lo que, existe el número de integrantes requeridos por ley, y posterior a revisar la Lista de Asistencia, se informa que existe quórum para poder llevar a cabo la presente sesión.

*[Handwritten marks in blue and red ink]*



En virtud de lo anterior, se da lectura al orden del día de la presente sesión, consistente en:

1. **Lista de asistencia, y en su caso, declaratoria de *quórum*.**
2. **Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.**
3. **Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del calendario de sesiones ordinarias 2025.**
4. **Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Sistema de Datos Personales de la Convocatoria Interna con Carácter Cerrada de los participantes al Concurso por el Puesto de “Jefatura de la Unidad de Género” de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, así como sus avisos de privacidad, con fundamento en los artículos 39, 40 y 41; así como Quinto Transitorio, de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.**
5. **Clausura.**

Se pregunta a los presentes si están de acuerdo en el orden del día, manifestando los presentes su voto en sentido afirmativo y tomándose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CT-EXT02-01/13/01/2025, Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes el orden del día para la celebración de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, para quedar como sigue: 1. Lista de asistencia, y en su caso, declaratoria de *quórum*; 2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día; 3. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del calendario de sesiones ordinarias 2025; 4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Sistema de Datos Personales de la Convocatoria Interna con Carácter Cerrada de los participantes al Concurso por el Puesto de “Jefatura de la Unidad de Género” de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, así como sus avisos de**

*X*  
*mt*

*[Firma manuscrita]*





privacidad, con fundamento en los artículos 39, 40 y 41; así como Quinto Transitorio, de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y 5. Clausura.

Ahora bien y continuando con el uso de la voz el Secretario manifiesta que el siguiente punto del Orden del Día es el marcado con el número 3, que señala: Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del calendario de sesiones ordinarias 2025.

Por lo que siguiendo con el uso de la voz el Secretario del Comité menciona que es necesario acordar las sesiones ordinarias, en las cuales dependiendo la situación al momento de la sesión, se podrá determinar si se realiza de manera presencial o virtual, por lo que se propone al Comité el siguiente calendario:

Table with 2 columns: SESIÓN and FECHA. Rows include Primera Ordinaria (6 de marzo de 2025), Segunda Ordinaria (7 de agosto de 2025), and Tercera Ordinaria (10 de diciembre de 2025).

Independientemente de las sesiones extraordinarias que sean necesarias para la atención de los casos, por lo que se les pregunta a los presentes manifiesten el sentido de su votación, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACUERDO CT-EXT02-02/13/01/2025 Con fundamento en los artículos 130 y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Comité de Transparencia aprueba por unanimidad de votos el calendario de sesiones ordinarias para el año 2025, quedando como sigue:

Handwritten signatures in blue, red, and purple ink.





SESIÓN	FECHA
Primera Ordinaria	6 de marzo de 2025
Segunda Ordinaria	7 de agosto de 2025
Tercera Ordinaria	10 diciembre de 2025

Continuando con la sesión de Comité y en uso de la voz el Secretario de este Órgano Colegiado manifiesta que el siguiente punto del Orden del Día es el marcado con el número 4, que señala: **Presentación, discusión y en su caso, aprobación del 34) Sistema de Datos Personales de la Convocatoria Interna con Carácter Cerrada de los participantes al Concurso por el Puesto de "Jefatura de la Unidad de Género" de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, así como sus avisos de privacidad, con fundamento en los artículos 39, 40 y 41; así como Quinto Transitorio, de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.**

Ahora bien el Secretario informa al Comité lo solicitado mediante oficio SSPC/0007/2025 de fecha 10 de enero de 2025, signado por la Subdirectora del Servicio Público de Carrera, Lic. María de los Ángeles López García, área adscrita a la Dirección General de Administración, en el cual expone la necesidad de someter a este Órgano Colegiado la creación del sistema de datos personales con sus respectivos avisos de privacidad y señala que derivado del ACUERDO CT-EXT13-02/09/09/2019 de fecha 09 de septiembre de 2019, y en cumplimiento a los artículos 115 y 116 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, mismos que señalan:

*Artículo 115. Cada responsable contará con un Comité de Transparencia, el cual se integrará y funcionará conforme a lo dispuesto en la Ley Local de Transparencia y demás normativa aplicable.*

*El Comité de Transparencia será la autoridad máxima en materia de protección de datos personales, en la organización del responsable.*



*Artículo 116. Para los efectos de esta Ley y sin perjuicio de otras atribuciones que le sean conferidas en la normatividad que le resulte aplicable, el Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones:*

*I. Aprobar, supervisar y evaluar las políticas, programas, acciones y demás actividades que correspondan para el cumplimiento de la presente Ley y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia;*

*II. Coordinar, supervisar y realizar las acciones necesarias para garantizar el derecho a la protección de los datos personales en la organización del responsable, de conformidad con las disposiciones previstas en la presente Ley y en aquellas disposiciones que resulten aplicables en la materia;*

*III. Instituir, en su caso, procedimientos internos para asegurar la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO;*

*...."*

En esta inteligencia y continuando con el uso de la voz, el Secretario del Comité somete para su aprobación del Sistema de Datos Personales de la Convocatoria Interna con Carácter Cerrada de los participantes al Concurso por el Puesto de "Jefatura de la Unidad de Género" de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de la Secretaría de Finanzas y Planeación, así como sus avisos de privacidad, con la intención de proteger los datos personales que serán recabados de los participantes y utilizados para el concurso en comento, mismos que estarán diligentemente resguardados, quedando el sistema como sigue:

**34) Sistema de datos personales de la Convocatoria Interna con Carácter de Cerrada de los participantes al Concurso por el Puesto de "Jefatura de la Unidad de Género" de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

**I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.**

La Secretaría de Finanzas y Planeación a través de la Subdirección de Servicio Público de Carrera adscrita a la Dirección General de Administración.

X  
pot

*[Firma manuscrita en azul y rojo]*





**II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.**

El Sistema de datos personales de la Convocatoria Interna con Carácter de Cerrada de los participantes al Concurso por el Puesto de “Jefatura de la Unidad de Género” de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuenta con una base de datos física y electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónicos, laborales y académicos.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos Identificativos	Nombre Firma Género Domicilio Particular Teléfono Celular Clave Única de Registro de Población Registro Federal de Contribuyentes Fecha de Nacimiento Fotografía a color Edad Identificación Oficial con Fotografía Comprobante de Domicilio Acta de Nacimiento
Datos electrónicos	Correo electrónico Usuario del Portal del Servidor Público
Datos laborales	Número de Personal Área de Adscripción Gafete expedido por la Dependencia

*[Handwritten signatures and initials in red and blue ink]*



Datos académicos	Trayectoria Académica Cédula Profesional Títulos Certificados de Estudio Reconocimientos Académicos Constancias Diplomas
------------------	--

**III. La finalidad o finalidades del tratamiento.**

Proteger los datos personales de los participantes al Concurso por el Puesto de “Jefatura de la Unidad de Género” de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.**

El origen de los datos personales es de manera presencial o electrónica, el cual se registra al realizarse la inscripción al Concurso por el Puesto de “Jefatura de la Unidad de Género” de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave mediante la Convocatoria Interna con Carácter de Cerrada en materia y se realiza de manera única.

**V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.**

**Nombre del área:** Subdirección de Servicio Público de Carrera  
**Cargo del responsable:** Subdirector de Servicio Público de Carrera.  
**Área:** Subdirección de Servicio Público de Carrera de la Dirección General de Administración.

**VI. Las transferencias de las que pueda ser objeto.**

Los datos personales no son compartidos con personas, empresas, organizaciones, y autoridades distintas al sujeto obligado, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

**VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.**



El fundamento para el tratamiento del sistema de datos personales es la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, con relación a lo previsto en el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.**

De acuerdo a las necesidades y con una solicitud formal a través de la Institución.

**IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejecutarse de manera directa los derechos ARCO.**

Domicilio: Avenida Xalapa número 301

Colonia Unidad del Bosque Pensiones

Ciudad Xalapa de Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Código Postal 91017

Teléfono: 01 228 842 14 00 Ext. 3144;

Correo electrónico: [uaip\\_sefiplan@veracruz.gob.mx](mailto:uaip_sefiplan@veracruz.gob.mx)

El trámite se realiza a través de la instancia responsable del tratamiento de datos personales del Sistema.

**X. El tiempo de conservación de los datos.**

Se conserva en archivo de trámite tres años y posteriormente tres años en archivo de concentración y al término causa baja.

**XI. El nivel de seguridad.**

Básico.

**XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y**



la de atención, dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.

Atento a lo anterior, se pide a los presentes manifiesten el sentido de la votación respecto de la creación de este sistema así como sus avisos de privacidad, emitiéndolo en sentido afirmativo y tomándose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CT-EXT02-03/13/01/2025 El Comité de Transparencia aprueba, supervisa y avala la creación del Sistema de Datos Personales 34) Sistema de Datos Personales de la Convocatoria Interna con Carácter de Cerrada de los participantes al Concurso por el Puesto de "Jefatura de la Unidad de Género" de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como sus avisos de privacidad.**-----

**Así mismo, se instruye a la Unidad de Transparencia notifique a la Dirección General de Administración para que se realice el registro correspondiente ante el IVAI, así como la creación del documento de seguridad.**-----

Continuando, con el desarrollo de la sesión, el Secretario del Comité informa al Presidente que se han agotado los asuntos agendados en el orden del día.-----

En uso de la voz, el Presidente del Comité de Transparencia señala que habiéndose agotado cada uno de los puntos del Orden del Día y no existiendo ninguno otro punto a tratar, se da por terminada la Segunda

X  
pot

*[Firma manuscrita en azul y rojo]*





Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 12:30 horas del mismo día que dio inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines administrativos y legales a los que haya lugar.-----

Presidente

Lic. Luciano Cervantes Jiménez  
Procurador Fiscal

Vocal:

Mtro. Aniel Alberto  
Altamirano Ogarrio  
Subsecretario de Ingresos

Vocal:

Mtro. Pedro Miguel Rosaldo  
García  
Subsecretario de Egresos





Gobierno del Estado de  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y PLANEACIÓN

Vocal:

Mtro. Eric Domínguez  
Vázquez  
Subsecretario de Finanzas y  
Administración

Vocal:

Mtro. Aniel Alberto Altamirano  
Ogarrío  
Encargado de la Subsecretaría  
de Planeación

Vocal:

Mtra. Ana Rosa Aguilar  
Viveros  
Coordinadora de Asesores  
del C. Secretario

Secretario del Comité:

Mtro. José Gerardo Trujeque  
Morón  
Jefe de la Unidad de  
Transparencia

HOJA DE FIRMAS DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, CELEBRADA EL 13 DE ENERO DE 2025.



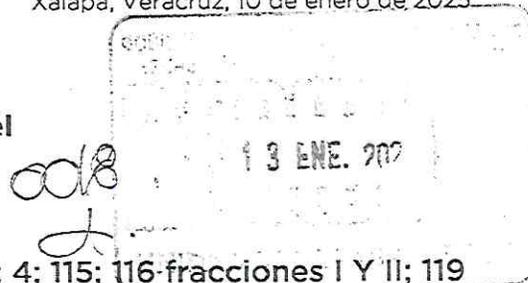
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA

Oficio No. SSPC/0007/2025

Hoja 1/2

Asunto: Solicitud de aprobación del Comité de Transparencia del Sistema de Datos Personales anexo al reverso. Xalapa, Veracruz, 10 de enero de 2025

Mtro. José Gerardo Trujeque Morón
Jefe de la Unidad de Transparencia
de la Secretaría de Finanzas y Planeación del
Gobierno del Estado de Veracruz.
Presente



Con fundamento en los artículos 3 fracción I; 4; 115; 116 fracciones I y II; 119 fracciones V y IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y toda vez que esta área está a cargo del tratamiento de datos personales.

Me permito comunicar que se considera necesario la creación del Sistema de datos personales de la Convocatoria Interna con Carácter de Cerrada de los participantes al Concurso por el Puesto de "Jefatura de la Unidad de Género" de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como sus respectivos Avisos de Privacidad.

Es por ello, que se solicita que en su calidad de Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, se someta a la aprobación del Comité de Transparencia, la creación del Sistema de Datos Personales mencionado con antelación, para lo cual se remiten las siguientes documentales:

- 1. Sistema de datos personales de la Convocatoria Interna con Carácter de Cerrada de los participantes al Concurso por el Puesto de "Jefatura de la Unidad de Género" de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
2. Aviso de Privacidad Integral del Sistema de datos personales de la Convocatoria Interna con Carácter de Cerrada de los participantes al Concurso por el Puesto de "Jefatura de la Unidad de Género" de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Handwritten signatures in blue, red, and purple ink, and a blue 'X' mark.

